

Observación del Territorio

1 El Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT)

2

1 El Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT)

Las principales actividades del Instituto Geográfico Nacional (IGN) en el ámbito de la Fotogrametría, la Teledetección y la Ocupación del suelo se enmarcan en el **Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT)**, llevado a cabo por el **Consejo Superior Geográfico**, dentro de la [Comisión Especializada de Observación del Territorio](#). Este Plan se incluye en el Sistema Cartográfico Nacional.

El PNOT surge con el fin de impulsar la coordinación en la obtención y difusión de la información geográfica en España entre los distintos organismos de las Administraciones Públicas. Sus principales objetivos son:

- Satisfacer las necesidades de los usuarios en materia de Observación del Territorio de los organismos participantes, Unión Europea y por extensión, resto de agentes sociales.
- Obtener sistemas de información integrados (espacial, temporal y semánticamente) para todo el territorio nacional de una forma centralizada, pero a la par distribuida y coordinada entre todos sus participantes.
- Obtención, tratamiento y difusión de información y productos de calidad.
- Cumplimiento de la Directiva europea [Inspire](#).

Los participantes en el PNOT aportan al proyecto no sólo información, sino también trabajo de producción y por consecuencia, colaboran en sus presupuestos de forma proporcionada a sus competencias y capacidades.

El PNOT se estructura en tres Planes Nacionales, cada uno de los cuales se dirige a coordinar un aspecto concreto de la información territorial:

- [Plan Nacional de Ortofotografía Aérea \(PNOA\)](#), que tiene como objetivo la obtención de coberturas con vuelos fotogramétricos, obteniendo modelos digitales del terreno y ortofotos digitales en color.
- [Plan Nacional de Teledetección \(PNT\)](#), para la obtención y el tratamiento de recubrimientos de imágenes de satélite sobre nuestro territorio de alta, media y baja resolución.
- [Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España \(SIOSE\)](#), una base de datos de ocupación del suelo a escala 1:25.000 para todo el territorio nacional.

Estos Planes Nacionales se organizan en tres fases fundamentales, en función de los trabajos que se realizan:

- Una primera fase de obtención y tratamiento de imágenes aeroespaciales de diferentes resoluciones (imágenes de satélite y aéreas) donde se encuentran el PNT y el PNOA
- Una segunda fase de extracción y generación de información geográfica a partir de dichas imágenes, con diferentes escalas en función de la resolución de las imágenes de partida, como la Cartografía topográfica básica y derivada, el [SIOSE](#) y otros sistemas de información temáticos.

- Por último, una tercera fase de diseminación y difusión de toda esta información.

